

Santiago, 9 de junio de 2005

Comunicado

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central resolvió, por unanimidad, mantener la tasa de interés de política monetaria en 3,25% anual.

La información disponible muestra que la inflación y la actividad económica exhiben un comportamiento coherente con el panorama previsto en el último *Informe de Política Monetaria*. El crecimiento del producto sigue siendo superior a su tendencia, apoyado por un entorno internacional favorable y por condiciones monetarias en Chile que continúan siendo claramente expansivas.

En línea con lo previsto, la tendencia inflacionaria sigue aumentando gradualmente, no obstante los vaivenes que originan los cambios de los precios de los combustibles y algunas tarifas reguladas sobre la inflación del IPC y del IPCX (que excluye los combustibles y bienes perecibles). Los costos laborales unitarios se mantienen contenidos, a pesar del mayor incremento de los salarios por hora.

La decisión de mantener la Tasa de Política Monetaria en esta oportunidad no modifica la expectativa de reducción pausada del impulso monetario. El Consejo estima que esta estrategia permite alcanzar, en el escenario más probable, una inflación en torno a 3% anual en el horizonte habitual de política de 12 a 24 meses.